

El convento del Socorro no puede ser otra historia de abandono, ruina y desaparición. Sevilla no puede permitirse en Pleno S.XXI seguir viendo desaparecer sus bienes muebles e inmuebles de conventos con más de 500 años de historia. Exigimos al @ayto_sevilla, a la congregación y a @archisevilla1 que den los pasos necesarios de inmediato para que el edificio se mantenga y rente a la comunidad religiosa; mientras zonas como la iglesia sigan con su actividad religiosa y sus bienes muebles. Otra Sta. Clara es inadmisibile